

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

2023/3003 *Rectificación del error advertido en el edicto número 105, publicado el 1 de junio de 2023, relativo a la aprobación de las Bases y Convocatoria para la constitución de una Bolsa de personal interino con la categoría de Administrativo/a.*

Anuncio

En el Edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 105, de 1 de junio de 2023, relativo a la publicación de la aprobación de las Bases y Convocatoria para la constitución de una bolsa de personal interino en la categoría de Administrativo, se procede hacer pública la siguiente rectificación:

• Donde dice:

“El plazo de presentación de solicitudes, será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.”

• Debe decir:

“El plazo de presentación de solicitudes, será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria del proceso selectivo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia prorrogándose al primer día hábil siguiente si el plazo terminase en un día inhábil”, tal y como se recoge en la base 3ª, apartado 1 de las bases que rigen la presente convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes, a todos los efectos, es el día siguiente a la publicación de las bases en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, siendo en este caso, el día 2 de junio de 2023, el primer día hábil de presentación de instancias y el día 15 de junio, el último día.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcaudete, 1 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, VALERIANO MARTIN CANO.